

Morgan Stanley

INVESTMENT MANAGEMENT

MORGAN STANLEY INVESTMENT FUNDS (MS INVF)

Global Balanced Risk Control Fund

SOLUTIONS & MULTI-ASSET
EQUIPO GLOBAL BALANCED
RISK CONTROL
IDEA DE INVERSIÓN
SEPTIEMBRE DE 2021



CALIFICACIÓN GENERAL DE MORNINGSTAR*

EAA FUND EUR FLEXIBLE
ALLOCATION GLOBAL CLASE
DE PARTICIPACIONES Z

De 2.560 fondos. En función de la rentabilidad ajustada por el riesgo. Clase de participaciones Z: calificación 3 años, 4 estrellas; calificación 5 años, 4 estrellas.

El objetivo del equipo Global Balanced Risk Control (GBaR) es confeccionar carteras multiactivo que aprovechen el poder del riesgo. Al centrarse en un nivel de riesgo de entre el 4% y el 10%,¹ el equipo ha logrado mantener rentabilidades atractivas sin aumentos inesperados de la volatilidad. El enfoque del fondo hacia el control del riesgo puede ayudar a los inversores a mitigar la volatilidad del mercado a través de una asignación multiactivo eficaz.

MS INVF Global Balanced Risk Control Fund

1

Asignación dinámica

Al ajustar continuamente la asignación del Fondo —una combinación de renta variable, renta fija, activos vinculados a materias primas y efectivo—, el equipo expresa sus puntos de vista prospectivos para aprovechar las tendencias que impulsarán las rentabilidades y los riesgos futuros (gráfico)

2

Riesgo controlado

Al anticipar y controlar el riesgo, el equipo busca mantener la volatilidad del Fondo dentro de un rango objetivo. Por lo general, el Fondo registra un nivel de riesgo estable y rentabilidades ajustadas por el riesgo atractivas.

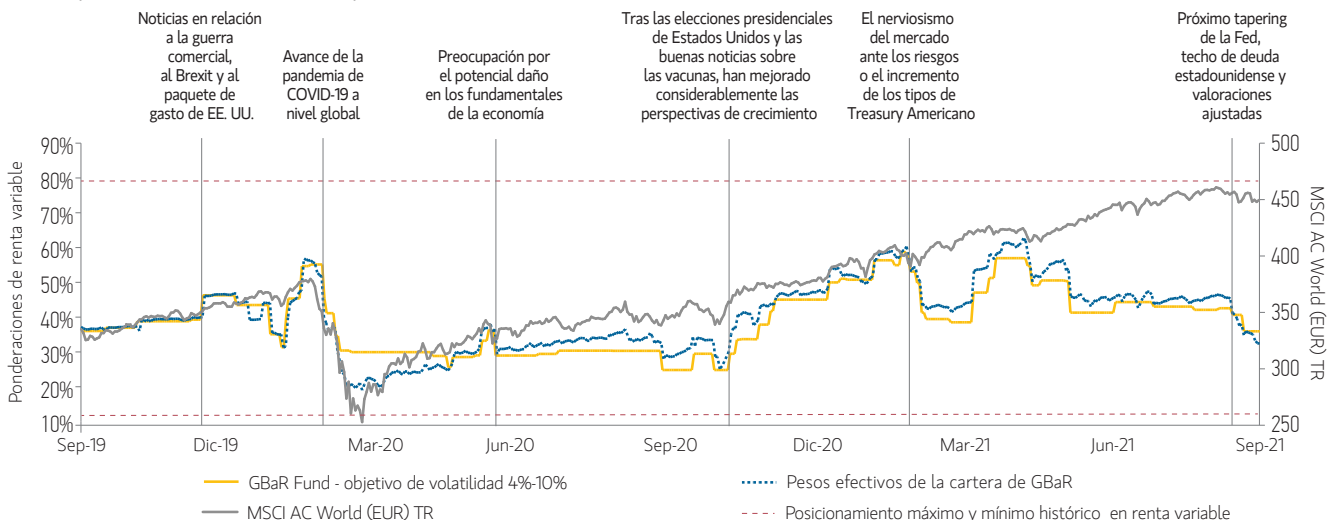
3

Proceso sostenible

Al aplicar al mundo real principios académicos basados en análisis, incluido, en particular, el trabajo del pionero en inversiones William F. Sharpe,² el equipo GBaR aspira a que su proceso sea repetible y dimensionable.

La exposición a renta variable se ajusta activamente para reflejar los cambios previstos en la volatilidad

Ponderación de renta variable de MS INVF Global Balanced Risk Control Fund y valor del índice MSCI All Country World (ACWI) del 30 de Septiembre de 2019 al 30 de Septiembre de 2021



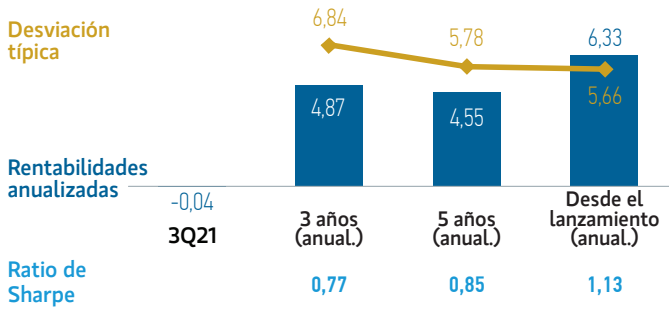
Fuente: MS INVF Global Balanced Risk Control Fund, MSIM, DataStream, 30 de Septiembre de 2021. Puede cambiar a diario. Se facilita con fines meramente informativos y no debe considerarse una recomendación para comprar o vender valores de las clases de activos mencionados anteriormente.

¹ El objetivo de volatilidad es un rango indicativo.

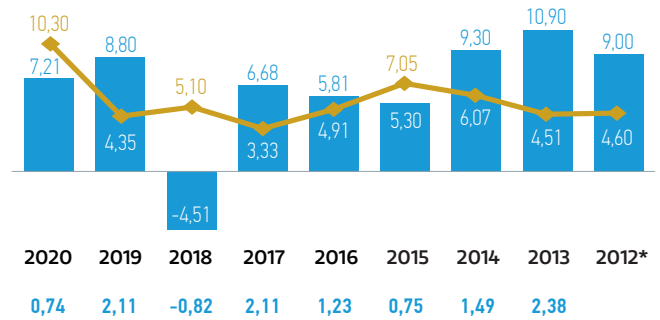
² El enfoque se basa en la teoría extraída del documento de William F. Sharpe datado en 1974 "Imputing Expected Security Returns From Portfolio Composition".

Historial sólido y consistente

MS INVF Global Balanced Risk Control Fund - Clase Z (descontadas las comisiones, EUR, %) a 30 de Septiembre de 2021



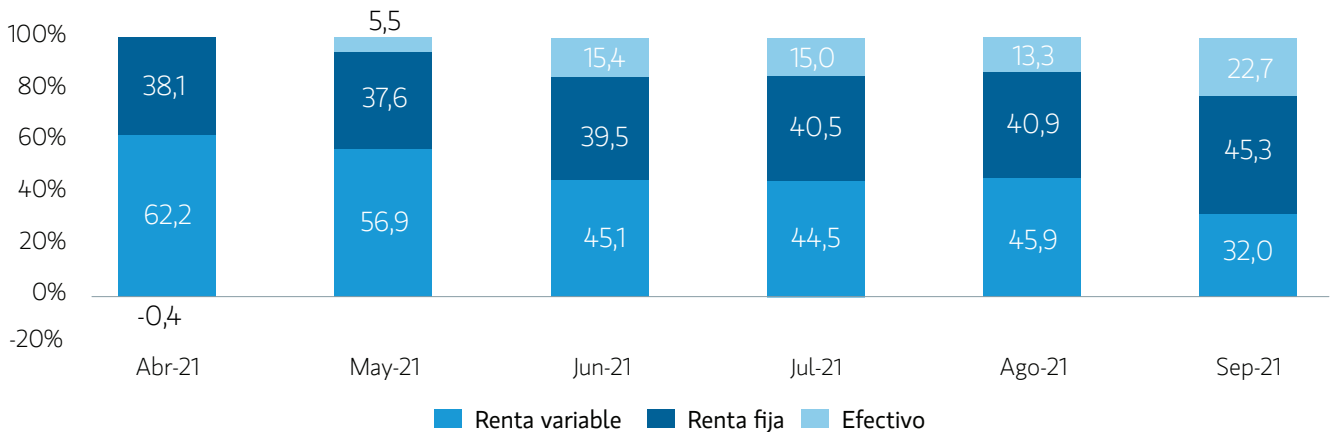
MS INVF Global Balanced Risk Control Fund - Clase Z (descontadas las comisiones, EUR, %) Rentabilidades correspondientes al año natural



Fuente: MSIM, a 30 de Septiembre de 2021. **La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de resultados futuros.** Los resultados del Fondo que se indican son una vez descontadas las comisiones de asesoramiento/gestión de inversiones, se expresan en EUR e incluyen la reinversión de los dividendos y las rentas. No puede ofrecerse garantía alguna de que cualquier cartera llegue a alcanzar sus objetivos de o rentabilidad. La fecha de lanzamiento de la clase de participaciones Z (institucional) es el 24 de enero de 2012. *Las cifras de rentabilidad de periodos inferiores a un año no están anualizadas, aunque la desviación típica sí lo está.

Ponderaciones móviles de clases de activos (%) a 30 de Septiembre de 2021

MS INVF Global Balanced Risk Control Fund



Fuente: MSIM, a 30 de Septiembre de 2021. Con fines meramente ilustrativos.

Equipo de gestión experimentado

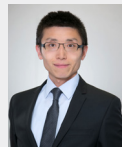
MS INVF Global Balanced Risk Control Fund está gestionado por miembros sénior del equipo Global Balanced Risk Control. El equipo Global Balanced Risk Control lleva desde 2009 gestionando carteras multiactivo para clientes de todo el mundo. El equipo supervisa actualmente (a 30 de Septiembre de 2021) más de 25,100 millones de USD en activos de clientes. La filosofía del equipo consiste en aprovechar el poder del riesgo mediante un proceso dinámico, controlado y sostenible.



ANDREW HARMSTONE

Managing Director

Se incorporó al equipo Global Multi-Asset en 2008 y cuenta con 40 años de experiencia en inversiones.



MANFRED HUI

Managing Director, CFA

Se incorporó al equipo Global Multi-Asset en 2007 y cuenta con 15 años de experiencia en inversiones.

Los miembros del equipo pueden cambiar ocasionalmente sin previo aviso.

Consideraciones sobre riesgos

- Esta calificación no tiene en cuenta otros factores de riesgo que deben considerarse antes de invertir, entre ellos:
- El valor de los bonos puede disminuir si aumentan los tipos de interés y viceversa.
- El valor de los instrumentos financieros derivados presenta una gran sensibilidad y dichos instrumentos pueden comportar pérdidas superiores a la cantidad invertida por el subfondo.
- Es posible que los emisores no puedan reembolsar su deuda. Si fuera el caso, el valor de su inversión se reducirá. Dicho riesgo es mayor en los casos en que el fondo invierte en bonos con una calificación crediticia menor.
- El fondo depende de determinados servicios, inversiones o transacciones a cargo de terceros. En caso de que dichos terceros devengan insolventes, el fondo podría quedar expuesto a pérdidas financieras.
- El número de compradores o vendedores puede ser insuficiente, lo cual podría afectar a la capacidad del fondo para comprar o vender valores.
- Invertir en mercados emergentes comporta riesgos mayores, pues los sistemas políticos, jurídicos y operativos de dichos mercados pueden contar con un nivel de desarrollo inferior a los de sus homólogos desarrollados.
- La rentabilidad pasada no es un indicador fiable de resultados futuros. La rentabilidad puede aumentar o disminuir como consecuencia de las fluctuaciones de las divisas. El valor de las inversiones y de las rentas derivadas de ellas puede tanto disminuir como aumentar, por lo que los inversores podrían perder toda su inversión o una parte sustancial de ella.
- El valor de las inversiones y de las rentas derivadas de ellas fluctuará, por lo que no existe garantía de que el fondo vaya a alcanzar sus objetivos de inversión.
- Las inversiones pueden realizarse en diversas divisas, por lo que las fluctuaciones de los tipos de cambio pueden disminuir o aumentar el valor de las inversiones. Además, el valor de las inversiones puede verse afectado negativamente por las fluctuaciones de los tipos de cambio entre la divisa de referencia del inversor y la divisa base de las inversiones.

Información importante sobre distribución transfronteriza de fondos en la UE

Esta es una comunicación con fines comerciales. No deben solicitarse participaciones del fondo sin consultar primero el prospectus y el documento de datos fundamentales para el inversor vigentes, disponibles en inglés y en el idioma oficial de su jurisdicción en morganstanleyinvestmentfunds.com o de forma gratuita en el domicilio social de Morgan Stanley Investment Funds, European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192. En el mismo sitio web, se encuentra disponible un resumen en inglés de los derechos de los inversores.

En caso de que la sociedad gestora del fondo correspondiente decida resolver su contrato para la comercialización del fondo en cualquier país del EEA en que se encuentre inscrito a tales efectos, será de conformidad con la normativa pertinente para UCITS.

DEFINICIONES

La **ratio de Sharpe** es una medida ajustada por el riesgo que se calcula como la relación entre la rentabilidad relativa positiva y la desviación típica. La ratio de Sharpe determina la recompensa por unidad de riesgo. Cuanto más alta sea la ratio de Sharpe, mejor será la rentabilidad histórica ajustada por el riesgo. La **volatilidad (desviación típica)** mide el grado de dispersión de las rentabilidades individuales, dentro de una serie de rentabilidades, frente al promedio o valor medio.

DISTRIBUCIÓN

La presente comunicación se dirige exclusivamente a personas que residan en jurisdicciones donde la distribución o la disponibilidad de la información que aquí se recoge no vulneren las leyes o los reglamentos locales y solo se distribuirá entre estas personas. En particular, está prohibida la distribución de las participaciones a personas estadounidenses.

Irlanda: MSIM Fund Management (Ireland) Limited. Domicilio social: The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, D02 VC42 (Irlanda). Inscrita en Irlanda como sociedad de responsabilidad limitada con el número de sociedad 616661. MSIM Fund Management (Ireland) Limited está regulada por el Banco Central de Irlanda. **Reino Unido:** Morgan Stanley Investment Management Limited está autorizada y regulada por la Autoridad de Conducta Financiera. Inscrita en Inglaterra. Número de registro: 1981121. Domicilio social: 25 Cabot Square, Canary Wharf, Londres E14 4QA. **Dubái:** Morgan Stanley Investment Management Limited (Representative Office, Unit Precinct 3, 7ª planta, oficinas 701 y 702, nivel 7, Gate Precinct Building 3, Dubai International Financial Centre, Dubái, 506501 (Emiratos Árabes Unidos). Teléfono: +97 (0)14 709 7158). **Alemania:** MSIM Fund Management (Ireland) Limited Niederlassung Deutschland, Grosse Gallusstrasse 18, 60312 Fráncfort del Meno (Alemania) (Gattung: Zweigniederlassung [FDI] gem. § 53b KWG). **Italia:** MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Milan Branch (Sede Secundaria di Milano) es una sucursal de MSIM Fund Management (Ireland) Limited, sociedad inscrita en Irlanda, regulada por el Banco Central de Irlanda y con domicilio social en The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay,

Dublín 2, D02 VC42 (Irlanda). MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Milan Branch (Sede Secundaria di Milano), con sede en Palazzo Serbelloni, Corso Venezia, 16, 20121 Milán (Italia), se encuentra inscrita en Italia con el número de sociedad y de IVA 11488280964. **Países Bajos:** MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Rembrandt Tower, 11th Floor Amstelplein 1 1096HA (Países Bajos). Teléfono: 312-0462-1300. Morgan Stanley Investment Management es una sucursal de MSIM Fund Management (Ireland) Limited. MSIM Fund Management (Ireland) Limited está regulada por el Banco Central de Irlanda. **Francia:** MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Paris Branch es una sucursal de MSIM Fund Management (Ireland) Limited, sociedad inscrita en Irlanda, regulada por el Banco Central de Irlanda y con domicilio social en The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, D02 VC42 (Irlanda). MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Paris Branch, con domicilio social en 61 rue de Monceau, 75008 Paris (Francia), se encuentra inscrita en Francia con el número de sociedad 890 071 863. **España:** MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Sucursal en España es una sucursal de MSIM Fund Management (Ireland) Limited, sociedad inscrita en Irlanda, regulada por el Banco Central de Irlanda y con domicilio social en The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, D02 VC42 (Irlanda). MSIM Fund Management (Ireland) Limited, Sucursal en España, con domicilio social en Calle Serrano 55, 28006, Madrid (España), se encuentra inscrita en España, con número de identificación fiscal W0058820B. **Suiza:** Morgan Stanley & Co. International plc, London, Zurich Branch. Autorizada y regulada por la Eidgenössische Finanzmarktaufsicht ("FINMA"). Inscrita en el registro mercantil de Zúrich con el número CHE-115.415.770. Domicilio social: Beethovenstrasse 33, 8002 Zúrich (Suiza). Teléfono +41 (0) 44 588 1000. Fax: +41(0) 44 588 1074.

Australia: Esta publicación la distribuye en Australia Morgan Stanley Investment Management (Australia) Pty Limited, ACN: 122040037, AFSL n.º 314182, que acepta la responsabilidad de su contenido. Esta publicación y cualquier acceso a ella están dirigidos exclusivamente a "clientes mayoristas", según el significado que se le atribuye a este término en la Ley de sociedades (Corporations Act) de Australia. **Hong Kong:** El presente documento ha sido emitido por Morgan Stanley Asia Limited para utilizarse en Hong Kong y únicamente podrá facilitarse a "inversores profesionales", según se define este término en la Ordenanza de valores y futuros (Securities and Futures Ordinance) de Hong Kong (capítulo 571). El contenido del presente documento no se ha revisado ni aprobado por ninguna autoridad reguladora, incluida la Comisión de Valores y Futuros de Hong Kong. En consecuencia, salvo en casos de exención conforme a la legislación pertinente, el presente documento no podrá publicarse, facilitarse, distribuirse, dirigirse ni ofrecerse al público en Hong Kong. **Singapur:** El presente publicación no debe considerarse una invitación de suscripción o adquisición, directa o indirectamente, dirigida al público o a cualquier persona concreta de este en Singapur, salvo a (i) inversores institucionales conforme al artículo 304 del capítulo 289 de la Ley de valores y futuros (Securities and Futures Act, "SFA") de Singapur, (ii) "personas relevantes" (incluidos inversores acreditados) de conformidad con

el artículo 305 de la SFA, y de acuerdo con las condiciones especificadas en el artículo 305 de la SFA, o (iii) de otro modo de conformidad y de acuerdo con las condiciones de cualquier otra disposición aplicable de la SFA. Concretamente, no podrán ofrecerse al público minorista participaciones de fondos de inversión no autorizados o reconocidos por la Autoridad Monetaria de Singapur. Ningún documento escrito dirigido a cualquiera de las personas anteriormente citadas en relación con una oferta constituye un folleto, según la definición que se le atribuye a este término en la SFA, por lo que no rigen las estipulaciones de la SFA sobre responsabilidad legal en relación con el contenido de folletos. Además, los inversores deberán analizar minuciosamente si la inversión es o no apta para ellos. La Autoridad Monetaria de Singapur no ha revisado esta publicación.

Chile: Ni el fondo ni las participaciones de aquel se encuentran inscritos en el Registro de Valores Extranjeros ni están supeditados a la supervisión de la Comisión para el Mercado Financiero. Este documento y demás documentación de oferta relativos a la oferta de participaciones del fondo no constituyen una oferta pública de, ni una invitación para suscribir o adquirir, participaciones del fondo en la República de Chile, salvo a compradores identificados de manera individual con arreglo a una oferta privada, según la definición que se le atribuye a este término en el artículo 4 de la Ley del Mercado de Valores de Chile (una oferta no "dirigida al público en general o a ciertos sectores o a grupos específicos de este").

Perú: Las participaciones del fondo no se han inscrito ni se inscribirán en Perú con arreglo al Decreto Legislativo 862: Ley de Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras o con arreglo al Decreto Legislativo 861: Ley del Mercado de Valores y se ofrecen a inversores institucionales exclusivamente (según la definición que se le atribuye a este término en el artículo 8 de la Ley del Mercado de Valores) en el marco de una colocación privada, de acuerdo con el artículo 5 de la Ley del Mercado de Valores. Las participaciones del fondo no se han inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores que mantiene, y la oferta de las participaciones del fondo en Perú no se encuentra supeditada a la supervisión de, la Superintendencia del Mercado de Valores. Las transmisiones de participaciones del fondo que se lleven a cabo quedarán supeditadas a las limitaciones incluidas en la Ley del Mercado de Valores y los reglamentos que se emitan en su virtud.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

EMEA: Esta comunicación comercial la emite MSIM Fund Management (Ireland) Limited. MSIM Fund Management (Ireland) Limited está regulada por el Banco Central de Irlanda. MSIM Fund Management (Ireland) Limited está constituida en Irlanda como sociedad de responsabilidad limitada con el número de registro 616661 y tiene su domicilio social en The Observatory, 7-11 Sir John Rogerson's Quay, Dublín 2, D02 VC42, (Irlanda).

El presente documento contiene información relativa al subfondo (el "fondo") de Morgan Stanley Investment Funds, société d'investissement à capital variable domiciliada en Luxemburgo. Morgan Stanley Investment Funds (la "sociedad") está domiciliada en el Gran Ducado de Luxemburgo como organismo de inversión colectiva de conformidad con la Parte 1 de la Ley de 17 de diciembre de 2010, en su versión modificada. La sociedad es un organismo de inversión colectiva en valores mobiliarios (OICVM).

No deben solicitarse participaciones del Fondo sin consultar primero el folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor y los informes anual y semestral (los "Documentos de Oferta") vigentes u otros documentos disponibles en su jurisdicción, que podrán obtenerse de forma gratuita en el domicilio social: European Bank and Business Centre, 6B route de Trèves, L-2633 Senningerberg, inscrita en el registro mercantil de Luxemburgo con el número B 29 192. Asimismo, todos los inversores italianos deben consultar el Formulario de solicitud ampliado y todos los inversores de Hong Kong deben consultar el apartado "Información adicional para inversores de Hong Kong" del folleto. Pueden obtenerse copias gratuitas en alemán del folleto, el documento de datos fundamentales para el inversor, los estatutos y los informes anuales y semestrales, así como otra información, a través del representante en Suiza. El representante en Suiza es Carnegie Fund Services S.A., 11, rue du Général-Dufour, 1204 Ginebra. El agente de pagos en Suiza es Banque Cantonale de Genève, 17, quai de l'Île, 1204 Ginebra. El presente documento se ha elaborado exclusivamente a efectos informativos y no constituye una oferta o una recomendación para comprar o vender valores concretos ni para adoptar una estrategia de inversión determinada.

La propiedad intelectual de cualquier índice mencionado en el presente documento (incluidas las marcas comerciales registradas) recae sobre el concedente de la licencia correspondiente. Los concedentes de licencia no patrocinan, respaldan, venden ni promocionan en modo alguno ningún producto basado en índices, por lo que no tendrán responsabilidad alguna a este respecto.

Todas las inversiones entrañan riesgos, incluida la posible pérdida del principal. La información que figura en el presente documento no se ha

elaborado atendiendo a las circunstancias particulares de ningún cliente y no constituye asesoramiento de inversión ni debe interpretarse en forma alguna como asesoramiento fiscal, contable, jurídico o regulatorio. Por consiguiente, antes de tomar una decisión de inversión, se aconseja a los inversores que consulten a un asesor jurídico y financiero independiente que les informe sobre las consecuencias fiscales de dicha inversión.

La información incluida en la presente comunicación no constituye una recomendación basada en análisis ni "análisis de inversiones" y se considera una "comunicación comercial" de conformidad con las disposiciones reglamentarias europeas o suizas aplicables. Esto significa que la presente comunicación comercial (a) no se ha elaborado de conformidad con los requisitos legales establecidos para promover la independencia del análisis de inversiones y (b) no está sujeta a ninguna prohibición de contratación antes de la difusión del análisis de inversiones.

MSIM no ha autorizado a intermediarios financieros a utilizar o distribuir este documento, salvo que dicha utilización y distribución se haga de conformidad con las leyes y los reglamentos aplicables. MSIM no será responsable, y declina cualquier responsabilidad, por el uso o el uso inapropiado de este documento por cualquier intermediarios financieros. Si es usted distribuidor de Morgan Stanley Investment Funds, algunos fondos o todos ellos, o participaciones de fondos concretos, podrían estar disponibles para su distribución. Consulte estos datos en su acuerdo de subdistribución antes de remitir información sobre fondos a sus clientes. No podrá reproducirse, copiarse o transmitirse la totalidad o parte de este documento y tampoco podrá divulgarse su contenido a terceros sin el consentimiento expreso previo de MSIM.

Toda la información que figura en el presente documento es propia y cuenta con la protección de las leyes de derechos de autor.

Este documento podrá traducirse a otros idiomas. Cuando se haga tal traducción, la versión en inglés se considerará la definitiva. Si existiera alguna discrepancia entre la versión en inglés y cualquier versión de este documento en otro idioma, prevalecerá la versión en inglés.

*MORNINGSTAR

Las calificaciones Morningstar Rating™ para fondos, o "calificaciones con estrellas", se calculan en el caso de productos gestionados (incluidos fondos de inversión, subcuentas de rentas vitalicias variables y subcuentas de seguros de vida variables, fondos cotizados, fondos de capital fijo y cuentas independientes) con un historial de, al menos, tres años. Los fondos cotizados y los fondos de inversión de capital variable se consideran un conjunto único a efectos comparativos. Se calculan a partir de un parámetro de Morningstar de rentabilidad ajustada por el riesgo que tiene en cuenta la variación de la rentabilidad adicional mensual de un producto gestionado, dotando de mayor énfasis a las variaciones a la baja y recompensando la rentabilidad sistemática. Se asignan cinco estrellas al 10% de los mejores productos de cada categoría, cuatro estrellas al siguiente 22,5%, tres al siguiente 35%, dos al siguiente 22,5% y una estrella al 10% menos rentable. La calificación general de Morningstar de un producto gestionado se obtiene de una media ponderada de las cifras de rentabilidad asociadas a los parámetros de calificación de Morningstar a tres, cinco y diez años (en su caso). Las ponderaciones son las siguientes: calificación del 100% a tres años por 36-59 meses de rentabilidad total, calificación del 60% a cinco años/calificación del 40% a tres años por 60-119 meses de rentabilidad total y calificación del 50% a 10 años/calificación del 30% a cinco años/calificación del 20% a tres años por 120 meses o más de rentabilidad total. Si bien la fórmula de calificación general mediante estrellas a 10 años parece otorgar la mayor ponderación al periodo de 10 años, el periodo de tres años más reciente es el que en realidad incide en mayor medida, pues se incluye en los tres periodos de calificación. Las calificaciones no tienen en cuenta los volúmenes de ventas.

La categoría Europa/Asia y Sudáfrica (EAA) incluye fondos domiciliados en los mercados europeos, los principales mercados asiáticos transfronterizos donde hay disponibles cantidades importantes de fondos europeos de OICVM (principalmente, Hong Kong, Singapur y Taiwán), Sudáfrica y otros mercados asiáticos y africanos seleccionados donde Morningstar considera que resulta beneficioso para los inversores que los fondos se incluyan en el sistema de clasificación EAA.

© 2021 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información que figura en el presente documento:

(1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenidos; (2) está prohibida su reproducción o distribución; y (3) no se garantiza que sea precisa, íntegra u oportuna. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenidos son responsables de ningún daño o pérdida que se deriven de cualquier uso que se haga de esta información. **La rentabilidad pasada no garantiza resultados futuros.**

Explore nuestro sitio web en www.morganstanley.com/im